BICENTENARIO DE BOLIVIA

AEVIVIENDA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

2025 Bicentenario de BOLIVIA

¡Construyendo nuevos sueños!

AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
AEVIVIENDA
01 JUL 2025
RECIBIDO
DIRECCION DEPARTAMENTAL LA PAZ

INFORME
AEV/DIR.LPZ/AAF_ INF/Nro.0427/2025
I-2024-31791

A: Abg. Marco Antonio Mamani Soliz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Arq. Judith Sara Castillo Saavedra
TECNICO VII DE APOYO A LA GESTION DE PROYECTOS COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Lic. Sergio Danny Cabero Cabrera
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MALLA - FASE(V) 2024- LA PAZ", CON CÓDIGO AEV-LP-DC 241/2024 (4TA. CONVOCATORIA - 1RA. PUBLICACION)**

FECHA: La Paz, 1 de julio de 2025

1. ANTECEDENTES

- **INFORME DE JUSTIFICACION Y SOLICITUD DE SIGUIENTE CONVOCATORIA:** En fecha 13 de junio de 2025, según Informe AEV/DIR.LPZ/AGP_INF/Nro.0990/2025, a través del Arq. Bismark L. Condorenz Choque – **RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS**, el Arq. José Antonio Gutiérrez Mamani **TÉCNICO I EN DISEÑO II**, Solicita la Autorización de siguiente convocatoria de Contratación Directa **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MALLA - FASE(V) 2024- LA PAZ", CON CÓDIGO AEV-LP-DC 241/2024 (4TA. CONVOCATORIA - 1RA. PUBLICACION).**
- **AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE PROCESO Y APROBACIÓN DEL DCD:** Según Resolución Administrativa DDLP N° 561/2025 de fecha 18 de junio de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MALLA - FASE(V) 2024- LA PAZ", CON CÓDIGO AEV-LP-DC 241/2024 (4TA. CONVOCATORIA - 1RA. PUBLICACION)**
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 18 de junio de 2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante MEMORÁNDUM AEV/DIR.LPZ/ACP-0454-MEM/2025 de fecha 30 de junio de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:30 p.m. del 1 de julio de 2025, no se realizó la recepción de propuestas.

2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del parágrafo 3, numeral 18 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

(.....) *En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto.*

3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que:

En aplicación a lo establecido en el inciso a) parágrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

a) No se hubiera recibido ninguna propuesta.

4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, se recomienda a su autoridad:

- **Aprobar**, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.

- **Declarar Desierta**, el proceso de contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MALLA - FASE(V) 2024- LA PAZ", CON CÓDIGO AEV-LP-DC 241/2024 (4TA. CONVOCATORIA - 1RA. PUBLICACION).** En cumplimiento al inciso a) parágrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7) aprobado con Resolución Administrativa 024/2025 de 9 de abril de 2025.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Lic. Aud. Sergio Danny Cabero Cabrera
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
DIRECCION DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Arq. Judith S. Castillo Saavedra
TECNICO VII DE APOYO A LA GESTION DE PROYECTOS

RCD/JSCS/SDCC
Adj.: Respaldos en anexos
Original: Carpeta proceso